Consejo Estatal para el desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

CEDIPIEM

CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	18
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	19
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	22
ESTADO DE ACTIVIDADES	23
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	23

MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido mediante Decreto Nº 40 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 10 de octubre de 1994; el cual fue modificado el día 8 de agosto de 2007, mediante decreto 54 publicado en la "Gaceta del Gobierno".

OBJETIVOS

Con base en la ley que lo crea, el Consejo tiene los objetivos siguientes:

I. Definir, ejecutar y evaluar las políticas de atención a los pueblos indígenas.

II. Constituir un sistema de planeación y ejecución con las diversas dependencias, ámbitos de gobierno y grupos indígenas del Estado de México.

ATRIBUCIONES

I. Aprobar las políticas, estrategias, programas y acciones para el desarrollo integral de los pueblos indígenas del Estado de México.

II. Impulsar los estudios que sustenten las bases que permitan definir las políticas, en apoyo al desarrollo integral de los pueblos indígenas y al mejoramiento de sus condiciones de vida.

III. Coordinar acciones de atención a los pueblos indígenas, asegurando el autodesarrollo de sus regiones a través de la planeación, ejecución y supervisión de programas.

IV. Aprobar el financiamiento para proyectos específicos de apoyo a núcleos indígenas.

V. Actuar como interlocutor de las instancias gubernamentales y los pueblos indígenas y ser enlace con los organismos que tengan el mismo objetivo.

VI. Promover y fortalecer las formas de organización propias de las comunidades indígenas, que propicien la elevación de los índices de bienestar social, respetando su organización originaria.

VII. Impulsar la capacitación y la organización participativa al interior de las comunidades indígenas.

VIII. Asumir la defensa de los intereses jurídicos de los indígenas.

IX. Establecer con los gobiernos municipales la adecuada coordinación de políticas y acciones.

X. Cumplir con los compromisos de carácter internacional que suscriba o haya suscrito el gobierno mexicano, con relación a la protección y desarrollo de los pueblos indígenas.

XI. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de sus atribuciones.

XII. Conocer y aprobar el programa anual de inversión destinado al Programa de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, que será administrado por el fondo estatal.

PATRIMONIO

El patrimonio del consejo está constituido por:

I. El presupuesto que le asigne el gobierno estatal.

II. Los bienes y demás ingresos que por cualquier título adquiera.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del organismo está a cargo de la Junta de Gobierno.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 85 millones 303.9 miles de pesos, para el ejercicio 2013, registrándose ampliaciones por 478 millones 851.9 miles de pesos, determinando un total autorizado de 564 millones 155.8 miles de pesos. El importe recaudado fue por 583 millones 812.3 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación respecto al autorizado de 19 millones 656.5 miles de pesos, lo cual representó el 3.5 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

SUBSIDIO

Se previó recaudar ingresos por 20 millones 303.9 miles de pesos, obteniéndose un recaudado durante el ejercicio 2013 de 19 millones 817.5 miles de pesos, presentándose una variación de 486.4 miles de pesos respecto al autorizado, lo cual representó el 2.4 por ciento al monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones por 478 millones 851.9 miles de pesos, obteniendo un recaudado de 498 millones 994.8 miles de pesos, de los cuales 32 millones 198.8 miles de pesos corresponden a pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, 145.1 miles de pesos a ingresos financieros y la diferencia por 466 millones 650.9 miles de pesos corresponden al recaudado del Programa de infraestructura básica para la atención de los Pueblos Indígenas, Programa Apadrina un Niño Indígena, recuperación de Proyectos Productivos y disponibilidad financiera, obteniendo una variación de 20 millones 142.9 miles de pesos, lo cual representó el 4.2 por ciento respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

En este concepto se autorizaron 65 millones recaudándose en su totalidad para aplicarlos en los programas de Atención de los Pueblos Indígenas, Apadrina un Niño entre otros.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2013 PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**20,303.9**			**20,303.9**	**19,817.5**	**486.4**	**2.4**
Subsidio Estatal	20,303.9			20,303.9	19,817.5	486.4	2.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		**478,851.9**		**478,851.9**	**498,994.8**	**-20,142.9**	**-4.2**
Ingresos Financieros					145.1	-145.1	
Disponibilidades Financieras							
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					32,198.8	-32,198.8	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores (ADEFAS)		13,188.8		13,188.8		13,188.8	100.0
Ingresos Diversos		465,663.1		465,663.1	466,650.9	-987.8	-0.2
S U B T O T A L	**20,303.9**	**478,851.9**		**499,155.8**	**518,812.3**	**-19,656.5**	**-3.9**
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	**65,000.0**			**65,000.0**	**65,000.0**		
T O T A L	**85,303.9**	**478,851.9**		**564,155.8**	**583,812.3**	**-19,656.5**	**-3.5**

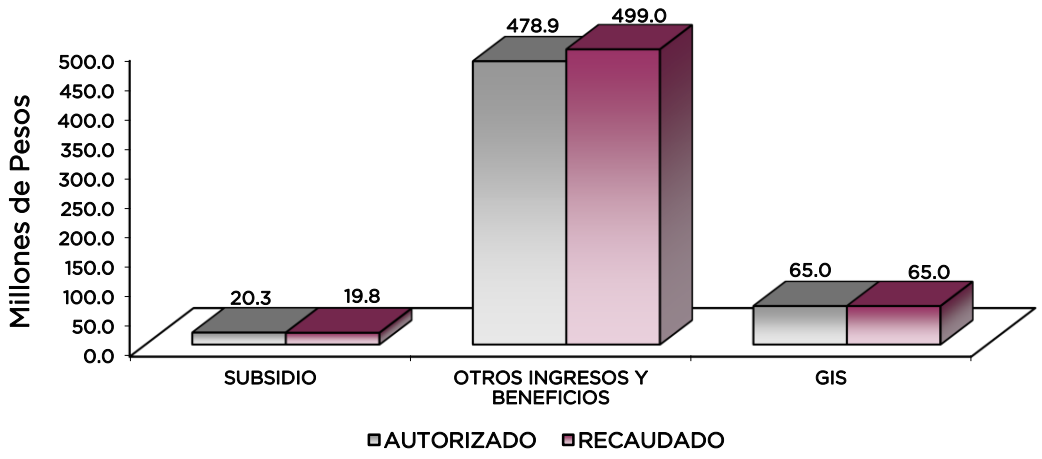

ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	84,817.5		84,817.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	466,796.0	32,198.8	498,994.8
TOTAL	**551,613.5**	**32,198.8**	**583,812.3**

EGRESOS

Se tuvo un autorizado inicial de 85 millones 303.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 478 millones 851.9 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 564 millones 155.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 560 millones 651.8 miles de pesos presentándose un subejercido de 3 millones 504 mil pesos, lo que representó 0.6 por ciento, con respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Personales y Deuda Pública.

SERVICIOS PERSONALES

El autorizado inicial para este capítulo fue de 15 millones 732.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 300 mil pesos, obtuvieron un presupuesto modificado de 16 millones 32.9 miles de pesos ejerciéndose 14 millones 909.9 miles de pesos, teniéndose un subejercido de un millón 123 mil pesos lo cual representó el 7 por ciento del monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El autorizado para este capítulo es de 602 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 369 mil pesos, teniéndose un subejercido de 233 mil pesos, lo cual representó el 38.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de Contención al Gasto en las partidas de Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos y Combustibles y Lubricantes.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizó un millón 598.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 155.1 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de un

millón 753.6 miles de pesos, se ejercieron un millón 511.1 miles de pesos teniéndose un presupuesto por ejercer de 242.5 miles de pesos, lo cual representó el 13.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente por la racionalización en las partidas de Servicio de Energía Eléctrica, Servicio de Telefonía Convencional, y Servicio de Lavandería, Limpieza e Higiene; así mismo se dio atención a las medidas de contención del gasto y ahorro presupuestario.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Inicialmente se autorizaron 2 millones 370.5 miles de pesos, posteriormente se dieron traspasos netos de menos en 105.1 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 2 millones 265.4 miles de pesos, ejerciéndose un millón 797 mil pesos teniéndose un presupuesto por ejercer de 468.4 miles de pesos, lo cual representa el 20.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debe a la disminución de solicitudes presentadas por los habitantes de las comunidades indígenas de los diferentes grupos étnicos; cabe señalar que se transfirieron recursos a los capítulos de Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles con la finalidad de dar continuidad a los proyectos y programas que opera el organismo en pro de las comunidades indígenas del Estado de México.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo una ampliación de 45.8 miles de pesos, no ejerciendo el recurso.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizaron recursos por 465 millones 267.3 miles de pesos, ejerciéndose la totalidad de los mismos; estos recursos se aplicaron en los programas de desarrollo indígena denominados: Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, el Programa de Desarrollo Social “Apadrina a un Niño Indígena” así como la ejecución de diversos proyectos productivos y un proyecto social.

DEUDA PÚBLICA

Se tuvo una ampliación por 13 millones 188.8 miles de pesos, ejerciéndose 11 millones 797.5 miles de pesos, teniéndose un presupuesto por ejercer de un millón 391.3 miles de pesos, estos recursos se utilizaron para cubrir el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio anterior y ejercicios anteriores.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizaron 65 millones de pesos ejerciéndose en su totalidad, estos recursos se aplicaron en los programas denominados: Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, Apadrina a un Niño Indígena, Proyectos Productivos, Proyectos Sociales, Proyectos Culturales y de Infraestructura respectivamente; ejerciéndose la totalidad de los mismos.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2013 PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	15,732.9	2,723.3	2,423.3	16,032.9	14,909.9	1,123.0	7.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	602.0	132.6	132.6	602.0	369.0	233.0	38.7
SERVICIOS GENERALES	1,598.5	370.6	215.5	1,753.6	1,511.1	242.5	13.8
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,370.5	164.9	270.0	2,265.4	1,797.0	468.4	20.7
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		45.8		45.8		45.8	100.0
INVERSIÓN PÚBLICA		465,267.3		465,267.3	465,267.3		
DEUDA PÚBLICA		13,188.8		13,188.8	11,797.5	1,391.3	10.5
SUBTOTAL	**20,303.9**	**481,893.3**	**3,041.4**	**499,155.8**	**495,651.8**	**3,504.0**	**0.7**
INVERSIÓN PÚBLICA							
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	65,000.0			65,000.0	65,000.0		
TOTAL	**85,303.9**	**481,893.3**	**3,041.4**	**564,155.8**	**560,651.8**	**3,504.0**	**0.6**

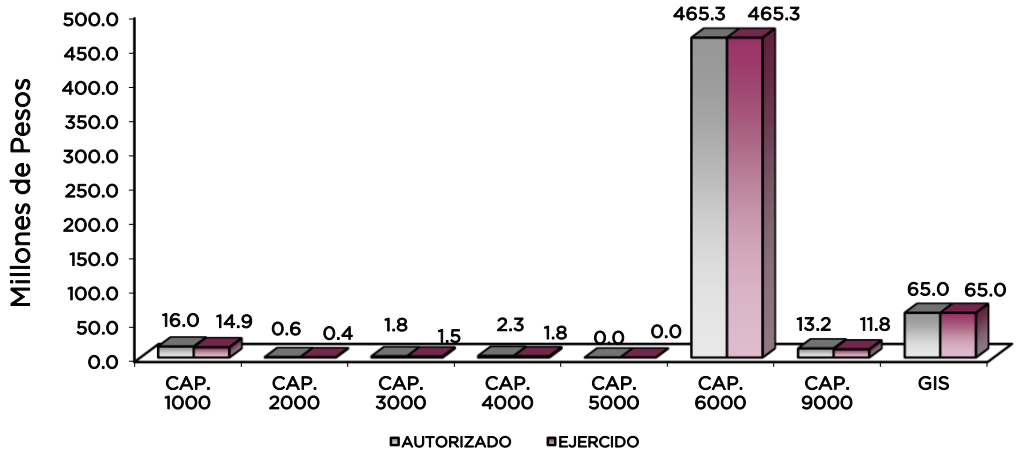

APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	14,909.9		14,909.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	369.0		369.0
SERVICIOS GENERALES	1,511.1		1,511.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,797.0		1,797.0
INVERSIÓN PÚBLICA		530,267.3	530,267.3
DEUDA PÚBLICA		11,797.5	11,797.5
TOTAL	**18,587.0**	**542,064.8**	**560,651.8**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México. Reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitan aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

GOBIERNO SOLIDARIO

El Gobierno Estatal, se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PRESUPUESTO 2013					VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,481.7	211.6	197.6	1,495.7	1,403.3	92.4	6.2
Financiamiento para el Desarrollo		13,188.8		13,188.8	11,797.5	1,391.3	10.5
Gobierno Solidario	83,822.2	468,492.9	2,843.8	549,471.3	547,451.0	2,020.3	0.4
T O T A L	**85,303.9**	**481,893.3**	**3,041.4**	**564,155.8**	**560,651.8**	**3,504.0**	**0.6**

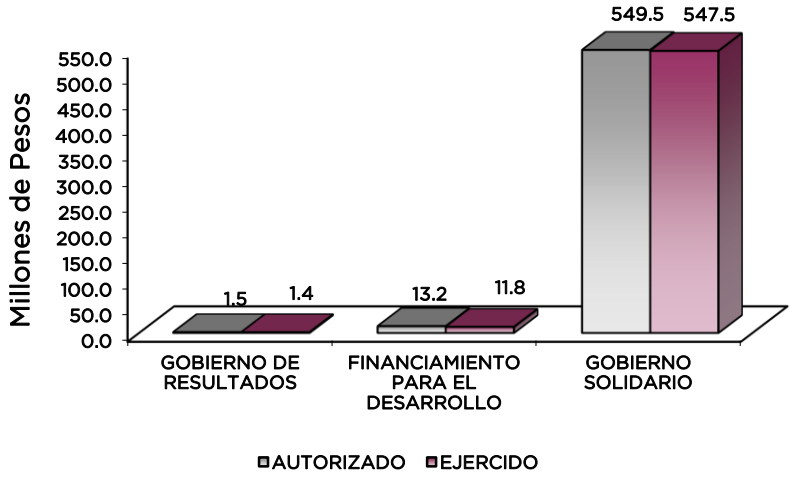

El programa que realizó el CEDIPIEM, buscó impulsar el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, con la participación y absoluto respeto a sus costumbres y tradiciones.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2013 PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,481.7	211.6	197.6	1,495.7	1,403.3	92.4	6.2
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		13,188.8		13,188.8	11,797.5	1,391.3	10.5
Pueblos Indígenas	83,822.2	468,492.9	2,843.8	549,471.3	547,451.0	2,020.3	0.4
T O T A L	**85,303.9**	**481,893.3**	**3,041.4**	**564,155.8**	**560,651.8**	**3,504.0**	**0.6**

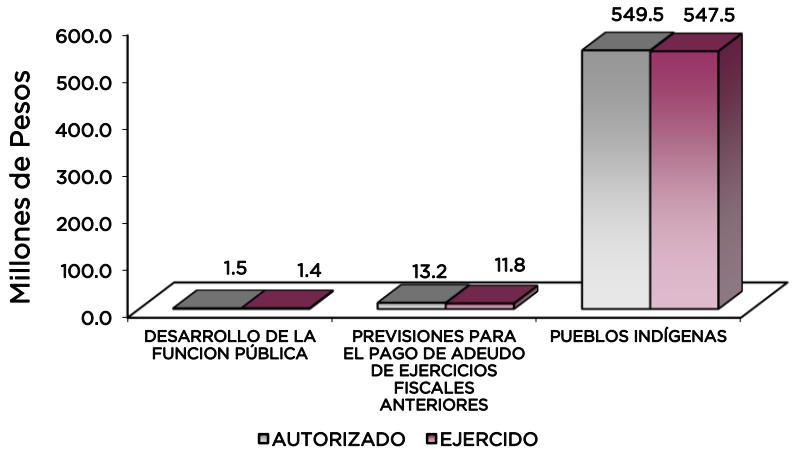

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2013

Con el propósito de impulsar el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de México, durante el ejercicio 2013, el Consejo atendió sus demandas, a través de los diferentes programas y proyectos que constituyen el Programa Operativo Anual. De esta forma, se realizaron actividades como la celebración de convenios con instancias públicas y privadas, gestión de acciones diversas, asesoría legal, jornadas médico asistenciales, reuniones para dar a conocer a la población opciones de capacitación y la participación de mujeres en acciones de desarrollo personal; fortalecimiento de la cultura indígena mediante eventos, así como la elaboración de estudios de viabilidad para la ejecución de proyectos de infraestructura, productivos, culturales, así como el seguimiento de avance físico de obras de infraestructura básica y la recopilación de información de los solicitantes a incorporarse al Programa de Desarrollo Social. Del mismo modo, con el objeto de vigilar la aplicación de los recursos con que cuenta el Organismo, a través de la Unidad de Control Interno, se ejecutan diversas acciones que permiten eficientar su labor.

GOBIERNO DE RESULTADOS

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar Inspecciones; esta meta tiene el propósito de inspeccionar y vigilar que se cumplan las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad; contratación y pago de personal; contratación de servicios y obra; adquisiciones y arrendamientos. De esta forma, se programaron 88 inspecciones, lográndose superar la meta programada con 91 inspecciones realizadas equivalente al 103.4 por ciento.

Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI); con esta meta, se implementa el Modelo de Control Interno (MICI), en los programas, proyectos y procesos del Organismo. En 2013, se programó la realización de un informe, el cual se cumplió al 100 por ciento.

Realizar Auditorías; esta meta tiene como fin, realizar auditorías a las operaciones financieras y administrativas que se realizan en el Organismo. Para el ejercicio 2013, se programaron 7 auditorías las cuales se cumplieron al 100 por ciento.

Participar en Reuniones del Órgano de Gobierno y Colegiados; a través de esta meta, se da cumplimiento a la asistencia en las sesiones de la Junta de Gobierno, los Comités de Información, Mejora Regulatoria, Adquisiciones del Organismo; de Admisión y Seguimiento y del Consejo de Administración del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena". Se programaron 35 sesiones, cifra que fue superada, ya que al concluir el año 2013, se reportaron 67 equivalente al 191.4 por ciento

GOBIERNO SOLIDARIO

PUEBLOS INDÍGENAS

0703030101 CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO INDÍGENA

Celebrar Convenios y Acuerdos de Coordinación y Colaboración; esta meta tiene el propósito de instrumentar mecanismos de coordinación con instituciones del sector público y privado, para procurar mejores condiciones de vida a la población que habita en comunidades indígenas. Para

el ejercicio 2013, el Organismo programó la firma de 6 convenios con la participación del sector público, social y privado, meta que se alcanzó, lográndose el 100 por ciento.

En este sentido, a fin de realizar actividades encaminadas al desarrollo integral de las comunidades indígenas del Estado de México, con base en los programas y proyectos específicos, se firmó convenio con la Dirección General de Comercio, para promover la capacitación al micro y pequeño empresario mediante el otorgamiento de cursos de capacitación (PROMODE).

Con la finalidad de ofrecer servicios de salud visual de calidad y a bajo costo para los habitantes de comunidades indígenas de la entidad, se firmó un convenio específico con Ópticas KARY.

Con la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México, se firmó un convenio para organizar e instrumentar el proceso de evaluación y certificación de intérpretes orales de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia.

Asimismo, con el fin de contribuir en el cumplimiento y desarrollo conjunto de proyectos, trabajos, programas, acuerdos y otras acciones de interés en materia de Política Social, orientada al Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, así como a la coedición de la primera edición, de las obras denominadas "En el cruce de los caminos, Etnografía mazahua" y "Día de muertos: Tradición ancestral del Estado de México", el CEDIPIEM y el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) firmaron tres convenios.

Asesorar y Orientar Legalmente a Personas de Origen Indígena; a través de esta meta, se brinda asesoría jurídica gratuita a personas de origen indígena que enfrentan problemas legales y no cuentan con recursos económicos para contratar a un especialista; así como su canalización hacia otras instancias de procuración y administración de justicia; para el ejercicio 2013, se programaron 350 acciones, lográndose superar la meta con 353 asesorías, destacando las relacionadas con el rubro administrativo, agrario, civil, derechos humanos, familiar, mercantil y penal.

Atender a la Población Indígena en Rubros de Salud, Educación y Servicios Asistenciales; a partir de esta meta se realizan jornadas multidisciplinarias, en las que participan instancias públicas como el ISEM, ICATI, ISSEMYM, DIFEM, IMEJ, ST, IMSS, UAEM, CEMyBS, PGJEM, Dirección General del Registro Civil y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; así como la iniciativa privada; mediante esta acción se dio atención a 14 mil 300 habitantes de comunidades indígenas, con servicios médicos asistenciales y legales. Para esta meta se programaron 22 jornadas, la cual se cumplió al 100 por ciento.

Promover la Participación de Mujeres de Origen Indígena en Acciones de Desarrollo Personal; esta meta tiene como propósito atender la demanda en materia de capacitación a mujeres de origen indígena para impulsar su desarrollo individual y comunitario. Para el ejercicio 2013, se programaron 25 gestiones, alcanzándose el 100 por ciento.

Gestionar Acciones Diversas en Beneficio de los Habitantes de Comunidades Indígenas; esta meta, se encuentra diseñada para responder a los requerimientos de los pueblos indígenas que al Organismo no le es factible atender. De esta forma, se programaron 380 acciones, cifra que fue superada, ya que al concluir el año 2013, se reportaron 409 rebasando la meta en un 7.6 por ciento; lo anterior permitió apoyar a la población con diversos servicios en jornadas médico asistenciales, así como con la gestión para aparatos auditivos, ortopédicos, medicamentos, pago de servicios médicos, donación de juguetes, cobertores, material educativo y deportivo, principalmente.

0703030102 CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO INDÍGENA

Informar a la Población Respecto de Opciones de Capacitación; esta meta tiene como propósito, atender la demanda en materia de capacitación y con ello brindar a la población indígena una alternativa que les permita incorporarse al sector productivo y de servicios o, en su caso, adquirir conocimientos diversos con la participación de instancias públicas y privadas. En este sentido, se programaron 40 reuniones, alcanzándose el 100 por ciento; en los cuales participaron 555 personas.

Informar a los Habitantes de Comunidades Indígenas sobre sus Derechos y Obligaciones; mediante esta acción, se informa a la población indígena de la entidad sobre sus derechos y obligaciones, plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y los diversos ordenamientos legales que rigen el comportamiento de la sociedad; para el ejercicio 2013, el Consejo programó la realización de 90 talleres, cumpliéndose al 100 por ciento. Es importante destacar que en esta tarea, se contó con la participación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, beneficiándose a 3 mil 474 personas.

0703030103 PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO INDÍGENA

Integrar Estudios de Viabilidad que Permitan la Elaboración de Expedientes Técnicos para la Ejecución de Acciones Productivas al Interior de las Comunidades Indígenas; mediante esta acción, se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos productivos, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; por tal motivo, el Organismo programó la elaboración de 65 estudios productivos, cifra que fue superada realizándose 71 estudios 109.2 por ciento.

Integrar Estudios de Viabilidad que Permitan la Elaboración de Expedientes Técnicos para Proyectos que Fomenten la Creación y Fortalecimiento de Actividades Productivas al Interior de las Comunidades Indígenas en las que Participen Mujeres; mediante esta acción, se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de actividades productivas que involucren a grupos de mujeres, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; se programaron 75 estudios, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Integrar Estudios de Viabilidad que Permitan la Elaboración de Expedientes Técnicos para la Ejecución de Obras Relacionadas con la Creación y Rehabilitación de la Infraestructura Básica Comunitaria en Comunidades Indígenas; mediante esta acción, se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos de infraestructura, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; por tal motivo, el Organismo programó la elaboración de 105 estudios de infraestructura, cifra que fue superada al realizar 111 estudios llegándose al 105.7 por ciento.

Realizar Seguimiento del Avance Físico de Obras de Infraestructura Básica Comunitaria; mediante esta acción, se realizan visitas de seguimiento para verificar el avance físico de las obras y acciones de infraestructura financiadas por el Organismo, hasta su conclusión; de esta forma, se programaron 130 seguimientos, cifra que fue superada en 10.7 por ciento.

Promover la Participación de Personas o Grupos de Origen Indígena en Actividades Tendientes a Revalorizar las Manifestaciones de su Cultura, a Través de Eventos; esta meta tiene como finalidad la promoción, entre los diversos sectores de la población, de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas de la entidad, a través de diversos medios. Para el ejercicio

reportado, se programaron 70 acciones, las cuales se realizaron al 100 por ciento; mediante esta acción se logró la participación de grupos de música y danza de diversas comunidades, así como de artesanos, médicos tradicionales y población indígena, en eventos como el Día Internacional de la Lengua Materna, el Encuentro Fraternal de la Danza de Arrieros, el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Encendido del Fuego Nuevo; el Foro Mundial de Gastronomía Mexicana 2013, el Festival del V Sol en su XXVI edición; el Día Panamericano del Indio, el Festival de las Almas, la Exposición de ofrendas de día de muertos, clausura de talleres de lengua materna y artesanías de hoja de maíz, muestras gastronómicas y diversas ceremonias tradicionales de los pueblos indígenas.

Dentro de este rubro, cabe resaltar la edición y publicación del cartel y folleto "Ofrenda de Esencia Color y Luz Preludio de su Llegada" con motivo de la celebración del Día de Muertos.

Integrar Estudios de Viabilidad que Permitan la Elaboración de Expedientes Técnicos para la Ejecución de Acciones Relacionadas con la Revalorización y Fomento de las Diversas Manifestaciones Indígenas; mediante esta acción se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos culturales, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; en este sentido, se programaron 50 estudios, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

0703030103 PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO INDÍGENA (GIS)

Promoción de Acciones para la Generación de Actividades Productivas al Interior de las Comunidades Indígenas; con esta actividad, se contribuye al fortalecimiento y creación de fuentes de empleo que permitan generar recursos económicos al interior de las comunidades indígenas; en este sentido, el Organismo programó la ejecución de 100 proyectos productivos, cifra que no se alcanzó, ejecutándose únicamente 92, lo que representó el 92 por ciento.

Promoción de Acciones de Tipo Social en Beneficio de los Habitantes de Comunidades Indígenas; la meta permite atender requerimientos de la población indígena como mejoramiento de espacios públicos, así como aquellas que repercutan de manera inmediata en el mejoramiento de sus condiciones de vida; en función de lo anterior, el Consejo programó 10 proyectos, cifra que no fue posible alcanzar, ya que solo se realizaron 5 proyectos, lo que representó el 50 por ciento. Las acciones realizadas consistieron en la distribución de juguetes con motivo del "Día del Niño" y "Día de Reyes", entrega de obsequios con motivo del "Día de la Madre", la entrega de filtros purificadores de agua y calentadores solares.

Promoción de Acciones para la Difusión y Fomento de las Diversas Manifestaciones de la Cultura Indígena; su objetivo, es el de salvaguardar usos y costumbres, promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena como lengua, vestido, tradición oral, artesanía, danza, música y literatura. En este sentido, se programaron 70 proyectos culturales, ejecutándose 48, lo que representó el 68.6 por ciento. Mediante estas acciones, se apoyó a grupos de música y danza tradicional, con materia prima, instrumentos y vestimenta. Del mismo modo, se aplicaron recursos en la realización de ceremonias tradicionales y eventos en el marco del Festival del V Sol; la participación de grupos de música y danza en eventos como el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas y el Festival de las Almas y el montaje de ofrendas de Día de Muertos.

Promoción de Acciones Relacionadas con la Creación y Rehabilitación de la Infraestructura Básica Comunitaria en Comunidades Indígenas; esta meta contempla acciones para el mejoramiento de caminos y de espacios públicos; para el ejercicio 2013, se programaron 70 acciones de infraestructura, cifra que fue abatida, ya que al concluir el ejercicio, se lograron

financiar 190 acciones equivalentes al 271.4 por ciento. Las acciones ejecutadas se relacionan con el encementado de calles y caminos, rehabilitación de espacios educativos y comunitarios, así como el mejoramiento de vivienda.

El beneficio con estas acciones fue para aproximadamente 14 mil 590 habitantes de las comunidades atendidas.

Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI); a fin de ofrecer mejores condiciones de vida para los habitantes de las comunidades indígenas, el CEDIPIEM, en coordinación con el Gobierno Federal y los Ayuntamientos, programó la ejecución de 71 obras, meta que se cumplió al 100 por ciento, ya que se ejecutaron 69 obras y se realizaron 2 proyectos ejecutivos. Las obras ejecutadas se relacionan con la electrificación, modernización y ampliación de carreteras, introducción del servicio de drenaje y agua potable, beneficiándose aproximadamente a 100 mil 394 habitantes de comunidades indígenas.

Entrega de Canastas Alimentarias, Paquetes de Útiles Escolares y Apoyo Económico para la Compra de Uniformes Escolares a Beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena"; este programa tiene como finalidad la realización de actividades conjuntas, encaminadas a disminuir la condición de pobreza extrema o alimentaria en las niñas y niños indígenas, contribuir al mayor aprovechamiento escolar y disminuir la deserción, por lo que, el Consejo programó la entrega de 77 mil despensas, entregándose únicamente 72 mil 986 que equivale al 94.8 por ciento; 7 mil paquetes de útiles escolares, siendo entregados 11 mil 694 que equivalen al 167 por ciento y 13 mil apoyos económicos para la compra de uniformes, de los cuales se entregaron 12 mil 596 que equivalen al 96.8 por ciento, en virtud de que este apoyo se dividió en dos etapas. Es importante precisar que los desfases corresponden a los apoyos que no son entregados directamente por los padrinos del Programa y que el Consejo distribuye a través del personal operativo.

Entrega de paquetes de útiles escolares a beneficiarios de Programa de Desarrollo Social "Apadrina un Niño Indígena" para este ejercicio, se programaron 7 mil paquetes para los beneficiarios, cantidad que fue rebasada en un 167 por ciento ya que se entregaron 11 mil 694 paquetes beneficiándose a un mayor número de población.

Apoyo económico para la compra de paquete de uniformes escolares a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena" a este ejercicio se programaron 13 mil paquetes a los beneficiarios de los cuales se entregaron 12 mil 596, lo cual representó el 96.9 por ciento de lo programado.

0703030202 DESARROLLO COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Recopilar y Concentrar Información de Solicitantes para su Incorporación al Programa de Desarrollo Social; esta acción tiene como finalidad, integrar la información socioeconómica de los solicitantes a incorporarse como beneficiarios al programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena". Se programó un registro de 1,000 niños, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2013

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	METAS				PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					GOBIERNO DE RESULTADOS							
					DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO							
05	01	02	01	01	**FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**					1,495.7	1,403.3	93.8
					Realizar inspecciones	Inspección	88.00	91.00	103.41			
					Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Informe	1.00	1.00	100.00			
					Realizar auditorías	Auditoria	7.00	7.00	100.00			
					Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Sesión	35.00	67.00	191.43			
					GOBIERNO SOLIDARIO							
					PUEBLOS INDÍGENAS							
07	03	03	01	01	**CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO INDÍGENA**					7,455.2	6,597.7	88.5
					Celebrar convenios y acuerdos de coordinación y colaboración	Convenio	6.00	6.00	100.00			
					Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena	Asesoría	350.00	353.00	100.86			
					Atender a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales	Jornada	22.00	22.00	100.00			
					Promover la participación de mujeres de origen indígena en acciones de desarrollo personal	Gestión	25.00	25.00	100.00			
					Gestionar acciones diversas en beneficio de los habitantes de comunidades indígenas	Gestión	380.00	409.00	107.63			
07	03	03	01	02	**CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO INDÍGENA**					1,689.2	1,367.3	80.9
					Informar a la población respecto de opciones de capacitación relacionada con proyectos productivos	Reunión	40.00	40.00	100.00			
					Informar a habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones	Taller	90.00	90.00	100.00			
07	03	03	01	03	**PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO INDÍGENA**					539,075.2	538,349.0	99.9
					Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas	Estudio	65.00	71.00	109.23			
					Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para proyectos que fomenten la creación y fortalecimiento de actividades productivas al interior de las comunidades indígenas, en las que participen mujeres	Estudio	75.00	75.00	100.00			
					Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras relacionadas con la creación y rehabilitación de la infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas	Estudio	105.00	111.00	105.71			

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	METAS UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Realizar seguimiento del avance físico de obras de infraestructura básica comunitaria	Documento	130.00	144.00	110.77			
					Promover la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendientes a revalorizar las manifestaciones de su cultura, a través de eventos	Evento	70.00	70.00	100.00			
					Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de diversas manifestaciones de la cultura indígena	Estudio	50.00	50.00	100.00			
07	03	03	02	02	**DESARROLLO COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**					1,251.7	1,137.0	90.8
					Recopilar y concentrar información de solicitantes para su incorporación al Programa de Desarrollo Social	Registro	1,000.00	1,000.00	100.00			
					FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO							
					PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
06	02	04	01	01	**PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**					13,188.8	11,797.5	89.5
					Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1.00	1.00	100.00			
					T O T A L					564,155.8	560,651.8	99.4

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Delgado Castellanos Meza y Asociados, S.C., dictaminó los estados financieros del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, al 31 de diciembre de 2013, concluyendo que se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera del organismo.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2013, se preparan tomando como base los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

El registro de las operaciones del CEDIPIEM, se realiza fundamentalmente sobre la base de su ejercicio presupuestal; durante el ejercicio 2013 en la afectación del presupuesto, se reconocen y se registran como tales, en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones, se determina tomando como base el presupuesto de egresos aprobado más los ingresos estimados y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido.

Los bienes muebles e inmuebles, se registran inicialmente a su costo de adquisición, construcción o avaluó, su depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las tasas de depreciación que indica y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de esta cuenta por 37 millones 194 mil pesos, representó los recursos que corresponden al Subsidio Gasto Corriente, Gasto de inversión Sectorial Estatal, Recuperación de Proyectos, Aportaciones de origen federal, municipal, sector público, privado y personas físicas para impulsar la ejecución de diversos programas y proyectos de desarrollo indígena.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 416 mil pesos, se integra por los adeudos del Gobierno del Estado de México por concepto de subsidio por cobrar del gasto corriente.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 58.1 miles de pesos, se integra por los recursos pendientes de comprobar correspondiente al programa de Desarrollo Social “Apadrina a un Niño Indígena”.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones de Servicio a Corto Plazo

El saldo de 138.5 miles de pesos, se integra por el anticipo a proveedores para llevar a cabo el evento del día de reyes a los niños indígenas.

Bienes en Tránsito

El importe de 9 millones 295.2 miles de pesos, corresponde a la compra de obsequios para el evento que se festejará a las mujeres indígenas, así como la compra de canastas alimenticias del programa apadrina a un niño indígena.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Con el valor histórico del activo fijo por 4 millones 657.7 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada por 492.7 miles de pesos, se determina un valor actualizado al 31 de diciembre de 2013 de 5 millones 150.4 miles de pesos.

Con el valor histórico de la depreciación por 2 millones 318.6 miles de pesos, más el incremento del ejercicio de 2013 por 621.7 miles de pesos, se determinó un valor actualizado de 2 millones 940.2 miles de pesos, determinándose un valor neto en el activo fijo de 2 millones 210.2 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo fue la siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
Mobiliario y Equipo de Oficina	999.4	236.7	1,236.1	1,190.2
Equipo de Cómputo	1,473.6	185.0	1,658.6	1,616.7
Equipo de Transporte	2,184.7	71.0	2,255.7	2,255.7
SUBTOTAL	**4,657.7**	**492.7**	**5,150.4**	**5,062.6**
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Mobiliario y Equipo de Oficina	392.1	267.0	659.1	642.9
Equipo de Cómputo	1,008.5	263.6	1,272.1	1,199.0
Equipo de Transporte	917.9	91.1	1,009.0	912.6
SUBTOTAL	**2,318.5**	**621.7**	**2,940.2**	**2,754.5**
VALOR NETO	**2,339.2**	**-129.0**	**2,210.2**	**2,308.1**

PASIVO CIRCULANTE

El saldo de este rubro por 33 millones 590.1 miles de pesos, corresponde a los adeudos contraídos con proveedores y prestadores de servicios, así como el egreso comprometido para el cumplimiento de los diferentes programas de desarrollo indígena.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 9 millones 378 mil pesos, corresponde a los pasivos a favor de proveedores por la compra de materiales.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 100.3 miles de pesos, corresponden a las retenciones al personal del Consejo que se efectúan a favor de la SHyCP.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 24 millones 111.8 miles de pesos corresponde a los adeudos con los diferentes prestadores de servicios, así como el egreso comprometido para el cumplimiento de los diferentes programas de desarrollo indígena.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CUENTA	2013	2012	VARIACIÓN
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo	0.7		0.7
Bancos/Tesorería	37,194.0	18,900.3	18,293.7
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	416.0	3,473.6	-3,057.6
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	58.1	955.4	-897.3
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	138.5		138.5
Bienes en Tránsito	9,295.2		9,295.2
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**47,102.5**	**23,329.3**	**23,773.2**
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Mobiliario y Equipo de Administración	2,894.7	2,806.9	87.8
Vehículos y Equipo de Transporte	2,255.7	2,255.7	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-2,940.2	-2,754.5	-185.7
Otros Activos Diferidos	3.0	3.0	
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	**2,213.2**	**2,311.1**	**97.9**
TOTAL ACTIVO	**49,315.7**	**25,640.4**	**23,675.3**

CUENTA	2013	2012	VARIACIÓN
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	9,378.0		9,378.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	100.3	146.2	-45.9
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,111.8	13,042.6	11,069.2
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	**33,590.1**	**13,188.8**	**20,401.3**
TOTAL PASIVO	**33,590.1**	**13,188.8**	**-20,401.3**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Aportaciones	347.6	347.6	
Resultado del Ejercicio Ahorro de la Gestión	2,615.5	3,981.2	-1,365.7
Resultado de Ejercicios Anteriores	12,673.5	8,033.8	4,639.7
Revaluación de Bienes Muebles	89.0	89.0	
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**15,725.6**	**12,451.6**	**3,274.0**
TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**49,315.7**	**25,640.4**	**23,675.3**

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	84,817.5
Otros Ingresos y Beneficios	466,796.0
TOTAL INGRESOS	**551,613.5**
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	14,909.9
Materiales y Suministros	369.0
Servicios Generales	1,511.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,797.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	185.7
Inversión Pública	530,225.3
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**548,998.0**
AHORRO DE LA GESTIÓN	**2,615.5**

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-12	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-13	VENCIMIENTO 2014
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		17,576.2	26,954.2	9,378.0	9,378.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	146.2	7,728.3	7,682.4	100.3	100.3
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,042.6	92,706.4	103,775.6	24,111.8	24,111.8
TOTAL	**13,188.8**	**118,010.9**	**138,412.2**	**33,590.1**	**33,590.1**

COMENTARIOS

El saldo por 33 millones 590.1 miles de pesos corresponde principalmente a los adeudos con los diferentes prestadores de servicios entre otros.